

DECRETO № <u>313.7</u>

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

LAJA, 17 ENE. 2014

ALCALDE

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Ramón Jara Quijada, Psicólogo del Departamento de Educación.
- 2.- Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 4239 del 12/09/13 que concede feriado legal al Sr. Ramón Jara Quijada
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE 12 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013-2014, al Sr Ramón Jara Quijada, por los días 23 de enero al 07 de febrero del 2014. (pendientes 11 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/